Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 241

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000282 , de fecha 03/02/2017
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 31/05/2017

A : SR/A. Macarena Bravo Rojas
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000282, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 03/02/2017, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Solicita llenar Cuestionario Niveles de Calidad Labora.. Que se corresponde con la información que usted señaló como: Primeramente, a nombre de la Universidad del Desarrollo solicitamos y con mayor prioridad contestar por favor el cuestionario adjunto en archivos extras sobre clima laboral. Además, remitir por favor el plan anual de capacitaciones de su municipio para el presente año 2017. Por último, por favor remitir el correo institucional del Alcalde y los correos institucionales de los concejales de su comuna.

Saludos cordiales.

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Maria Diaz Lizama
Municipalidad de Doñihue

Estación Nº 344

Municipalidad de Doñihue

ADJ: Oficio Ord. N° 241 Alcaldía. Cuestionario Calidad de Vida Laboral.
DISTRIBUCIÓN:
1. Sr/a. Macarena Bravo Rojas
2. Archivo

Estación Nº 344

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 241 /

ANT.: Su Solicitud N° MU081T0000282 de fecha 03.02.2017.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 29 MAYO 2017

DE: SEÑOR RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ,
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑORA MACARENA BRAVO ROJAS.

1.- Junto con saludar a Ud., vengo en dar respuesta en su Solicitud N° MU081T0000282, de fecha 03.02.2017, (Se adjunta documento escaneado).

2.- Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE ALCALDE

RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

RBAG/LCB/FAC/WCC/mdl

Distribución:
- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- }Archivo Unidad de Control.

CUESTIONARIO CALIDAD DE VIDA LABORAL

Este estudio tiene por finalidad analizar los distintos niveles de calidad laboral que existen en los municipios chilenos. En este contexto, el siguiente cuestionario puede ser contestado por el Jefe de Recursos Humanos o funcionario con responsabilidad similar, quién de no conocer la respuesta, se le sugiere consultar con quien corresponda. Las respuestas serán totalmente anónimas , por tanto, se solicita responder con total honestidad para no afectar los resultados de la investigación.

CLIMA LABORAL

Pregunta Nº 1	No tiene (0)	Mide solo el clima laboral en funcionarios de planta (1)	Mide solo el clima laboral en funcionarios de planta y contrata (2)	Mide el clima laboral en funcionarios de planta, contrata y honorarios (3)
¿Cuenta con evaluaciones de Clima Laboral?	X			

Pregunta Nº 2	No toma decisiones (0)	Se toman decisiones informales (1)	Se toman decisiones en conjunto con **ALGUNAS** unidades (2)	Se toman decisiones en conjunto con **TODAS** unidades (3)	Se toman decisiones en conjunto con **TODAS** unidades y en base a propuestas del personal (4)
¿Toma decisiones con los resultados de Clima Laboral?	X				

INCENTIVOS POR DESEMPEÑO

Pregunta Nº 3	No tiene (0)	Se aplica solo a funcionarios de planta (1)	Se aplica solo a funcionarios de planta y contrata (2)	Se aplica a funcionarios de planta, contrata y honorarios (3)
¿Cuenta con evaluaciones de desempeño?			X	

Pregunta Nº 4	No entrega (0)	Entrega solo a funcionarios de planta (1)	Entrega solo a funcionarios de planta y contrata (2)	Entrega funcionarios de planta, contrata y honorarios (3)
En base a los resultados de la evaluación del desempeño ¿Entrega incentivos por mérito?	X			

LIDERAZGO DEL ALCALDE Y DIRECTIVOS

Pregunta Nº 5	No se promueven la iniciativa y proactividad en el personal. (0)	Cualquiera puede promover ideas por iniciativa propia (1)	Tenemos instancias formales para proponer ideas donde **ALGUNOS** participan (2)	Tenemos instancias formales para proponer ideas donde **TODOS** participan y se llevan cabo periódicamente, existiendo registro de ello (3)
¿Cómo el Alcalde o Alcaldesa y los directivos promueven la iniciativa y proactividad en su personal?	X			

Pregunta Nº 6	No están disponibles (0)	Solo recibe a algunas personas (1)	Solo recibe a los funcionarios con solicitud formal de reunión o audiencia (2)	Si está disponible en su oficina no es necesario pedir audiencia o agendar reunión (3)
¿El Alcalde o Alcaldesa y los directivos están disponibles para recibir a los funcionarios?				X

Pregunta Nº 7	No la define (0)	La define solo para funcionarios de planta (1)	La define solo para funcionarios de planta y contrata (2)	La define para funcionarios de planta, contrata y honorarios (3)
¿El Alcalde o Alcaldesa define una política de desarrollo profesional?			X	

Pregunta Nº 8	No participa (0)	Participa solo para los cargos directivos (1)	Participa para los cargos directivos y algunos cargos intermedios (2)	Participa para TODOS los cargos o perfiles(3)
¿El Alcalde o Alcaldesa participa en la definición de funciones y responsabilidades de sus funcionarios?		X		

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Pregunta Nº 9	No determinamos las condiciones del lugar de trabajo que afectan al bienestar de las personas (0)	De acuerdo al trabajo diario, cada persona que identifica algún problema se lo da a conocer a su jefatura para su resolución (1)	El Comité Paritario identifica las condiciones sanitarias y ambientales que afectan la operación de la Municipalidad (2)	Mediante un proceso en que participan todas las personas de la Municipalidad se identifican las condiciones del lugar de trabajo que afectan su bienestar diferenciando en las prioridades de hombres y mujeres (3)
¿ Cómo se determinan las condiciones del lugar de trabajo que afectan al bienestar de funcionarios y funcionarias de la Municipalidad?		X		

Pregunta Nº 10	No tenemos procedimientos para identificar riesgos (0)	No tenemos procedimientos , pero si detectamos algún riesgo se aborda (1)	El Comité Paritario hizoun análisis en cada servicio y área de la Municipalidad y se identificaron los riesgos de acuerdo a la naturaleza de cada actividad, lo que se dejó plasmado en un documento tipo matriz de riesgos (2)	La matriz de riesgos es revisada periódicamente para su actualización (3)
¿Cómo la Municipalidad busca mantener y/o mejorar las condiciones del lugar de trabajo de funcionarios y funcionarias?		X		

Pregunta Nº11	**Si**	**No**
Casino	X	
Baños cerca de su estación de trabajo	X	
Áreas de esparcimiento		X
Todos los funcionarios cuentan con una estación de trabajo	X	
Edificio Consistorial	X	
Cafetería		X
Buses de acercamiento	X	
Lugar para conservar y calentar alimentos	X	
Política municipal de vinculación trabajo y familia		X
Comité de Bienestar Municipal	X	